

A la Mesa de Contratación del servicio de "Limpieza de locales y oficinas de la Autoridad Portuaria".

Vilagarcía de Arousa, 23 de mayo de 2023

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA INFORMAR TÉCNICAMENTE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "LIMPIEZA DE LOCALES Y OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA".

En Vilagarcía de Arousa, la Responsable del Contrato Da Marisa Marco Breva, Jefa de División de Infraestructuras y Planificación de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía, procede entre los días 15 y 19 de mayo de 2023 a valorar técnicamente las ofertas presentadas al concurso por procedimiento ordinario y abierto para la contratación del servicio: "LIMPIEZA DE LOCALES Y OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA".

Las ofertas presentadas y admitidas por la Mesa de Contratación han sido las siguientes:

Nº	EMPRESAS
1	BROCOLI, S.L.
2	CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
3	CYCLE STANDARD SERVICES, S.L.
4	EULEN, S.A.
5	LIMPERGAL, S.L.
6	LIMPIEZAS CIES, S.L.
7	ONET IBERIA SOLUCIONES, S.A.U.
8	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.



Peirao de Pasaxeiros, 1 36600 Vilagarcía de Arousa Tel: 986 565 129 Código DIR3 : EA0001323 sac@portovilagarcia.es



Página 1 de 2

A continuación y de conformidad con el Pliego de Condiciones del procedimiento de contratación, se admiten todas las propuestas presentadas, y se valoran según los criterios establecidos en el Anexo IX del citado Pliego.

La valoración técnica (VT) obtenida por las ofertas presentadas es la siguiente:

Nº	EMPRESAS	VT
1	BROCOLI, S.L.	46,5
2	CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	80,5
3	CYCLE STANDARD SERVICES, S.L.	73
4	EULEN, S.A.	62
5	LIMPERGAL, S.L.	86
6	LIMPIEZAS CIES, S.L.	71,5
7	ONET IBERIA SOLUCIONES, S.A.U.	79
8	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	81

Las valoraciones técnicas obtenidas se desglosan en el Anejo I del presente informe, así como la justificación detallada de las mismas.

Las ofertas que han obtenido una valoración técnica inferior a 60 puntos sobre 100 puntos, se consideran con calidad técnica inaceptable, por lo que no serán tomadas en consideración en fases sucesivas del concurso, conforme a lo establecido en Anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

LA RESPONSABLE DEL CONTRATO,

-Marisa Marco Breva-

Página 2 de 2



Peirao de Pasaxeiros, 1 36600 Vilagarcía de Arousa Tel: 986 565 129 Código DIR3 : EA0001323 sac@portovilagarcia.es



